EL SIGLO

DISPONIBLE

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 29 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emiten.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.223

Monseñor Soler

No será óbice, la filiación netamente liberal de nuestra hoja, para que consagremos un recuerdo al jefe de la iglesia nacional, cuya vida se ha extinguido, después de crueles padecimientos, en viaje de retorno á la patria. La necesidad de combatir á los hombres al combatir las ideas, porque los primeros encarnan y personifican las segundas, es demasiado atendible para que no se imponga una compensación para ella tributando plena justicia al adversario en las cualidades que le adornan, mucho más en la hora solemne en que la muerte logra sustraerlo al juego de pasiones ó de intereses en lucha.

Era Monseñor Soler un espíritu singularmente estudioso, poseído de ese intenso afán de saber que parece acentuarse á medida que se le da satisfacción. Minada ya su salud por la terrible dolencia que ha cortado su vida, consagraba todavía largas horas al estudio, en el que había empleado lo mejor de la existencia, desde temprana edad. Deja libros, folletos y conferencias en los que el antagonismo radical de las ideas no impide reconocer una vasta ilustración. Destacaba por ello en el clero nacional, y lograba en esa forma indirectamente al país que una gloria y prestigio parece recibir de la elevada cultura de sus hijos, sea cual sea su filiación política ó sus ideas filosóficas.

Tuvo una virtud rara: la de adaptar singularmente su carácter á las exigencias de las diferentes posiciones que ocupó, sabiendo ser alternativamente cruzado ó misionero. Fué lo primero, allá en su juventud, cuando las lides incruentas del Ateneo y de la Universidad. Su espíritu ardiente pudo enardecerse en el esfuerzo contra las ideas nuevas que lanzaban sobre la República una explosión de luz, la pasión más vehemente, y así fué que cuando á la muerte de Monseñor Yéregui se le designó para ocupar la sede episcopal, pudo creerse que se abría para el país una época de intensa lucha religiosa provocada por el jefe de la iglesia nacional. No fué así, felizmente. Adquirió en las alturas de la gerarquía eclesiástica, la serena ecuanimidad requerida para salvar escollos y conjurar tempestades, ahorrando así al país dolorosas agitaciones y choques funestos. Esa también hay que agradecerle. Encierra ese rasgo más de lo necesario para hacer respetable su memoria.

Algo vino, todavía, precisamente al aproximarse la hora de su muerte, á reflejar sobre su personalidad claridades simpáticas para todos los orientales, más aún, para los hombres que aman su tierra natal. Sintió, embargado ya el ánimo por la certidumbre de la fatalidad que le condenaba, la voz de la patria lejana que hablaba á su alma con acentos irresistibles y quiso que sus ojos se cerraran bajo el cielo purísimo en que vieron la primera luz. Recobró entonces la energía incontrastable del viejo luchador y sobreponiéndose á sus males como á los mandatos de la ciencia, inició hace pocos días el viaje de retorno... Estaba escrito que no sería cumplida su aspiración suprema y que no respiraría su pecho, en sus postreras inspiraciones, las auras de la patria. En cambio, la tierra nativa será su lecho para el último sueño, que velará el cariño de toda nuestra sociedad católica y el respeto de todos los espíritus verdaderamente liberales.

CON "EL DÍA"

No podemos dejar de felicitarnos al ver que «El Día» carga decididamente contra el Juez Letrado del Durazno Dr. Alvarez Cortés, alzada la visera, como es su noble costumbre hacerlo, saliendo así, la campaña contra el referido magistrado, de la esfera de las influencias que conspiraban para perjudicarlo, y entrando en el terreno de la publicidad que es el que conviene á todo funcionario que solo tiene sobre su conciencia el haber cumplido su deber. Precisamente, con el propósito de provocar esa discusión ante la opinión pública escribimos sobre el asunto. El secreto, la acción oculta para imponerle un traslado gravoso tenía que serle funesto. Exhibiendo ante la opinión pública el caso, sin ambajes ni reservas, su causa está ganada porque no hay en su conducta nada que pueda deprimirlo como ciudadano ni como magistrado.

Hace alusión el colega á las vinculaciones personales que hay entre nosotros y el Dr. Alvarez Cortés. Si se refiere al parentesco, le diremos que no es de los que pueden motivar una recusación. Si se refiere á la amistad, declaramos que en efecto no puede ser más íntima. Pero, en una y otra hipótesis, podemos contestar que, como no se trata de adjudicar prebendas ni de distribuir favores, sinó de defender á un funcionario víctima de una guerra injusta, no solo estabamos en el derecho sinó en el deber de proceder, á su respecto, como hemos procedido. Sería curioso, en verdad, que no hiciéramos por el Dr. Alvarez Cortés, en razón del afecto que á su persona nos vincula, lo que haríamos por cualquier extraño que se hallara en su situación, lo que hemos hecho en casos análogos hasta por nuestros enemigos. Ahora, si el colega solo se refiere á esa vinculación para quitar autoridad á nuestra palabra, le diremos, en primer lugar que probablemente no es ella mayor que la existente entre sus redactores y los que quieren perjudicar al Dr. Alvarez Cortés, y además que poco importa lo que pueda valer nuestra opinión considerada en sí misma, desde que no pretendemos que se juzgue por ella al Juez Letrado del Durazno sinó por hechos precisos y concretos que nadie puede contestar.

[illegible]

... pone el respecto, de modo que no las existiera exigencia culpable de nuestra parte, al decir que el traslado del referido funcionario no significaría otra cosa que una pena impuesta á su independencia por intereses de círculos locales que no vén con buenos ojos su absoluta prescindencia de dichos intereses en el ejercicio del cargo que desempeña. Esa es la verdad lisa y llana, que no implica, ciertamente, desconocer la bondad de las intenciones de los que en Montevideo se hacen intérpretes de aquellos, creyendo que realmente trabajan por el bien del departamento del Durazno y aún por el bien del país.

EN BUENOS AIRES

Los ferrocarriles del Estado

La prensa bonaerense comenta las graves denuncias ventiladas en el congreso sobre el pésimo servicio y ruinoso estado de las líneas oficiales, que han activado el proyecto creando la administración de los ferrocarriles con autonomía técnica, administrativa y financiera, como un mecanismo completo de explotación.

El miembro informante de la comisión señor López Mañán, ha expuesto las bases del sistema que responde al doble propósito de asegurar un buen servicio y de regular eficazmente las tarifas.

El plan esbozado por el miembro informante tiende á organizar sobre las tres líneas del estado una red estratégica cuyas grandes arterias converjan á los mercados centrales del tráfico. Sus ramificaciones se extienden sobre las provincias privadas de líneas, ejercitando en otras una saludable emulación é influencia sobre la explotación privada.

Es este el plan más simple y eficaz para el verdadero gobierno de la circulación nacional, ya que la expropiación de los ferrocarriles sería un plan irrealizable por lo costoso, y además impondría al gobierno un cúmulo de tareas para las que nuestra rutinaria y viciosa administración es incapaz.

El plan de sistematizar y difundir la red de ferrocarriles del estado dotándola de elementos de buen servicio para influir en las tarifas, es, según «La Nación», el más práctico y natural.

Las leyes de concesión y los requisitos para verificar el monto del rendimiento y la correspondiente fijación de los fletes, son más nominales que reales, pues los factores son tan complejos y variables, que difícilmente pueden ser determinados, con relativa exactitud interviniendo elementos susceptibles de tanta elasticidad.

Así lo demuestran los debates sobre las nuevas tarifas de las líneas fusionadas, en que por ambas partes se han aducido cifras y confrontaciones para probar, respectivamente, ó que son abusivas y usurarias, ó al contrario, que responden á un criterio equitativo de proporcionalidad.

El único medio de moderar las tarifas que las empresas particulares tienden siempre á inflar, encubriendo los rendimientos efectivos, es el económico y comercial, que prácticamente por la acción de la concurrencia determina el precio del tráfico.

Los ferrocarriles del estado, organizados y extendidos con este criterio, permitirían ejercer el gobierno de la vialidad en su faz más concreta y virtual.

La tendencia de las empresas privadas es á la fusión, á las combinaciones ingeniosas para suprimir la competencia entre ellas y compartir tranquilamente del dominio del tráfico.

Así pues, la política ferroviaria del gobierno, sigue diciendo el mismo diario, debe inspirarse en el propósito de frustrar estas conjuraciones, ya por la concesión de líneas que forzosa y naturalmente tendrán que disputar el tráfico, ya por la posesión de una red propia que en todo caso pueda contrabalancear la explotación privada.

Es este régimen económico y comercial el único que vela por la vialidad, á la cual están vinculados los progresos y conveniencias más vitales de la República, pues el precio del tráfico, gravitando sensiblemente sobre la producción, sobre todo en un país tan vasto como éste, es un factor primordial en la lucha que esos productos deben librar en el mercado universal.

Los Estados Unidos, después de una larga y accidentada experiencia en esta materia, con la enseñanza recogida en la prodigiosa difusión de sus ferrocarriles, habiendo renunciado á la explotación oficial, han concretado su plan de defensa del tráfico ferroviario en la ley Sherman, que tiende á conservar en todo su vigor el principio de concurrencia. Las empresas están sometidas á una severa vigilancia, y sólo se les permite celebrar acuerdos y fusiones con aprobación del gobierno, y dejando siempre á salvo la concurrencia entre líneas que por su naturaleza están llamadas á competir en beneficio del público.

Como base principal de una política ferroviaria de contralor y concurrencia, el proyecto sancionado por la cámara crea la administración de los ferrocarriles nacionales, encargada de poner á las líneas del estado en un pie de perfecto servicio y de presidir su desarrollo y explotación por un directorio con todas las atribuciones necesarias para desempeñar completamente su cometido.

En el Senado se ha presentado otro proyecto análogo, más completo y detallado, y se espera que, refundidos los dos, la iniciativa obtenga sanción rápida, dando así un punto de arranque á la política ferroviaria que necesita adoptar el gobierno argentino frente á la de las empresas particulares, no para combatirlas ni contrariarlas, sino para mantenerlas bajo la saludable y equitativa disciplina de un contralor eficaz de las tarifas.

Es esto preferible, concluye «La Nación», al sistema de persecución implantado en los Estados Unidos como recurso extremo, y á falta de una red propia que permita influir sin violencias ni agresiones en el gobierno del tráfico.

Senaduría por Artigas

En los círculos políticos, se aseguraba ayer que había quedado resuelto el problema de la senaduría por Artigas.

Parece que el candidato definitivo es el doctor Manuel B. Otero, cuya proclamación produciría, sin duda, el mejor efecto.

El asunto de las barracas

Solicitud al Poder Ejecutivo

El escrito que publicamos enseguida es la demostración más evidente de que el cierre inmediato de los embarcaderos particulares en la zona comprendida entre las calles Bartolomé Mitre y Florida ordenado por la comisión organizadora de servicios del Puerto, no perjudica solamente á los propietarios de dichos embarcaderos, sino á un conjunto de elementos laboriosos y progresistas cuyos intereses se hallan íntimamente vinculados con los intereses públicos.

Como puede verse recorriendo las firmas que van al pié de ese documento, es muy grande el número de los que apoyan decididamente la actitud de los barraqueros referidos, y conviene advertir que muchos comerciantes no aparecen en él, en razón de haber faltado el tiempo para recoger sus firmas.

Ayer fué entregada al señor ministro de Hacienda, esa solicitud.

Exmo. señor ministro de Hacienda doctor don Blas Vidal.

La resolución dictada por la Comisión Organizadora de Servicios del Puerto en la nota que le dirigieron varios barraqueros que figuran entre los firmantes de la presente,—nos obliga á molestar la atención de V. E., en la confianza de que su elevado criterio sabrá modificar esa resolución en forma que no perjudique nuestros intereses, que son, en realidad, los del país, como lo demostraremos á continuación.

La gestión anterior á que nos referimos ha sido motivada por el cierre de los embarcaderos que tenían los aludidos barraqueros en sus establecimientos, utilizados para el embarque y desembarque por una parte considerable de nuestro comercio.—Se comunicó á los propietarios de esos locales que debían suprimir dichos muelles dentro de un plazo realmente angustioso á fin de proceder al terraplenamiento de la bahía entre las calles Florida y Bartolomé Mitre, viniendo á quedar así clausurada y no sustituida una zona por la que se verifica la parte más importante de la carga y descarga de mercaderías. Esas gestiones han sido inútiles: La Comisión entiende que debe mantener la medida que adoptó, considerando que ha hecho todo lo que el interés del comercio aconseja, con lo que se enuncia en los siguientes párrafos que de su resolución copiamos: «La Comisión por su parte y también la Oficina Técnica del Puerto, ya se han preocupado de buscar los medios necesarios para dar salida á la exportación, y entre otras medidas de previsión, se propuso oportunamente al gobierno, la construcción de grandes muelles, á emplazarse entre las prolongaciones de las calles Lima y Venezuela y dotado uno de ellos de unas vías de acceso para el ferrocarril, primera de las indispensables instalaciones de abrigo y anexos á aquellos, y últimamente el terraplenamiento inmediato de una faja situada entre las calles de Juncal y Ciudadela, y abarcando esas mismas calles, por donde tendrán acceso los vehículos.

«En la explanada así obtenida, la Aduana procederá á instalar las vías férreas necesarias, quedando á su cargo la reglamentación y explotación de esos servicios».

Llegará el momento, más adelante, de apreciar lo que valen esas promesas de futuro. Vamos, en primer término, á tomar en cuenta las razones aducidas para rechazar la solicitud de los barraqueros.

Recordaremos ante todo que no pretendían estos, como no pretendemos ahora, que se les reconociera un derecho garantido por las leyes, al uso de sus embarcaderos. Hablaban en nombre de la equidad, invocando los intereses que se lesionan con la resolución por la Comisión y sosteniendo que á nadie se perjudica contemplando esos intereses, harto respetables. Nadie ha puesto en duda las facultades de la Administración, en derecho estricto, para proceder como la comisión quería; ... [illegible]

[illegible]

Las barracas de los señores Juan y José Astiz, Salvador Balparda, Zubillaga y Berramendi, y Bernadá y Etchepare, ... [illegible]

La barraca de los señores Bernadá y Etchepare tuvo además un movimiento de 3 á 3000 toneladas de materiales de construcción, 10 á 15000 toneladas de cereales, 5 á 5.000 toneladas de maquinarias de todas clases ... [illegible] ... 5000 toneladas de madera del Paraguay. ... [illegible]

Nadie puede sospechar posible que todo ese movimiento considerable, cuya regularidad afecta á una gran parte de los elementos laboriosos de la sociedad, se transporte como por encanto á otra zona, ... [illegible]

Veamos ahora cómo funda su actitud la ilustrada Comisión.

Dice en primer lugar lo siguiente: «El contrato existente con la empresa constructora acuerda á ésta, según interpretación técnica, una cierta independencia ó libertad de acción en el desarrollo y distribución del trabajo, siempre que no se perjudique la obra.

«En estas condiciones se ha considerado ... imposible precipitar la marcha de las obras en tal forma que pueda satisfacerse el petitorio. Por otra parte, el Estado no puede disponer de los terrenos ganados al mar mientras la empresa no haya terminado en ellos los trabajos á que está obligada por su contrato y no se haya efectuado la recepción provisoria de las obras que contienen dicho terreno. De modo que la única oportunidad en que sería posible establecer vías ... sin producir perturbaciones en la marcha de los trabajos sería, una vez que estuvieran terminadas las obras del muro, terraplenes, pavimentación, es decir, precisamente cuando esa parte de la obra portuaria esté en condiciones de poderse instalar el material del Estado y de darse comienzo á la explotación nacional de los servicios portuarios».

¿Ha intentado la comisión vencer ese obstáculo al que tanta importancia atribuye?

Absolutamente, no. Se ha contentado con exponer la dificultad, declarándola insubsanable, cuando es más que probable que planteando con decidida voluntad la cuestión á la empresa constructora del puerto, hubiera sido fácil arribar á un *modus vivendi*, ya que no es de presumir que dicha empresa se empeñara en obstaculizar sin motivo alguno medidas que responden á razones de equidad y de justicia y á la consideración de valiosos y respetables intereses.—Propóngase V. E., con la autoridad que le da su inteligencia á la vez que el alto cargo que inviste, conciliar esos intereses con los derechos de la empresa y verá cómo esa dificultad, en la que se ha señalado una montaña, es apenas una piedra fácilmente removible, como lo habría visto la Comisión si hubiera querido tomarse la molestia de hacerlo.

Dice también la resolución que analizamos:

«...Además, la necesidad de construir vertederos y otras obras de saneamiento correspondientes á esa zona, requiere, según informe técnico, la libre disponibilidad del espacio en que aquellos han de practicarse».

Indudablemente que es mucho más fácil cuando se encuentra un obstáculo decir que no es posible vencerlo, que arbitrar los medios requeridos para ello, y no importan otra cosa los informes á que se refiere la ilustrada Comisión, porque á nadie se podrá convencer de que los vertederos y demás obras han de hacerse precisa y fatalmente en forma tal que inutilice al mismo tiempo toda la extensión comprendida entre las calles Bartolomé Mitre y Florida. Saben los más profanos cómo se ejecuta esa clase de trabajos, de modo que no es posible admitir la imposibilidad de conciliarlos con el servicio de embarque y desembarque. Con un poco de buena voluntad sería fácil subordinarlos á un plan que aún cuando en determinado momento pudiera entorpecer el movimiento de alguna de las barracas lo permitiría en las demás, disminuyéndose considerablemente los perjuicios que ahora nos amenazan.

Con un poco de buena voluntad hemos dicho, pero séanos permitido agregar que es esto, precisamente, lo que ha faltado en este caso, no porque la Comisión de Servicios del Puerto haya procedido con espíritu mezquino, inconcebible en las personas que la constituyen, sinó porque ha entendido que los intereses que su resolución lesionaba eran únicamente los de los ocho barraqueros firmantes de la solicitud que tuvo á la vista, de modo que no consideró que debía dar al caso más atención que la que los intereses de aquellos podían merecerle. Así está el error gravísimo de la digna comisión, que ha olvidado que esos barraqueros son simples intermediarios á cuya actividad están vinculados centenares de industriales y comerciantes que soportarán el golpe que á aquellos amenaza. Sobrado motivo existe, de consiguiente, para luchar contra las dificultades mencionadas en lugar de resolver de plano que son absolutamente invencibles.

Pero la misma Comisión se encarga de probar que tales dificultades no existen ó son fácilmente salvables, como que, después de apoyarse en ellas para rechazar el pedido de los barraqueros, acaba por ofrecer el terraplenamiento inmediato de la faja situada entre Juncal y Ciudadela ... [illegible]

[illegible]

Saben ellos, sabemos todos, que habrá en efecto el desnivel referido, mas declaran estar dispuestos á soportar el aumento de gastos que demandara el mismo para la instalación de vías y demás ... del servicio, de modo que nadie tiene porqué preocuparse de lo que sólo á ellos puede ... y que, sin embargo, no les preocupa.

El otro argumento á que nos referimos es el que se termina diciendo que si se accede á nuestros deseos habrá que acceder mañana á los de cualquiera que se presente solicitando lo mismo. Con ese criterio, que es el de los que se mueven de hombro para no comprometerse, nunca sería posible hacer á nadie la menor concesión desde que siempre hay la posibilidad de que otros pidan concesiones análogas. La Administración Pública no puede regirse por tan deleznables consideraciones. Hoy le pedimos una cosa justa; si mañana otros piden lo mismo y están realmente en condiciones idénticas, será también justo concederla; si las circunstancias son diferentes, la negativa se impondrá, sin que lo resuelto en nuestro caso pudiera limitar la libre acción de los poderes públicos.

Por las precedentes consideraciones á V. E. pedimos se sirva dictar las medidas conducentes á la rápida terminación del terraplén á construirse en la parte de la Bahía que baña la costa desde la calle Bartolomé Mitre á la calle Florida, y conceder á los barraqueros establecidos en esa zona por un término prudencial de dos á tres años la facultad de utilizar esa explanada para las operaciones de carga y descarga, estableciendo las vías y maquinarias requeridas.

Saludamos á V. E. con toda consideración.

Juan y José Astiz, Bernadá y Etchepare, Benito Grendona é hijo, Ambrosio Quartino y Hno., Hijos de A. Fávaro, Trabucatti y C.a, Zubillaga y Berramendi, Saturnino Balparda, Ricardo Carrere, Barrera Hnos., Luis Matho y Hno., Francisco Beramendi, Emile Durand, Lasker y C.a, Manuel Allende y C.a, Barbetini y Otegui, J. Hilgueta y Guiocchea, A. Roux y C.a, Fiorito Hnos., B. Tellechea, P. Lessi y C.a, Ernesto Quincke, Luis Puig, José María de Olarte é hijo, Nicolás Dunán y Vidal, Angel Bonilla, Federico P. Arocena, Osten y C.a, José García Conde, E. Arsaas y C.a, Grela y Goñi, Antonio Alvarez y C.a, Benito Sánchez, Balparda y C.a, Nicolás Inciarte, Corcho y Zas, Mariano Conde Fernández, José Segade, Chichizola Hnos., Francisco B. Helguera, E. Wagenknecht y C.a, Vidal y Battestin, Walther Bossut y hijo, Potenze y Sosa Díaz, J. Gramara y C.a, Oteiza Hnos., Sociedad Anónima de Lanchajes, Pedro Ferrés, Beause Mahu y C.a, Mario R. Pérez, Bentley Swinden é hijo, J. J. Reichard, Arteaga Hnos., Lahusen y C.a, Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, Vilamajó Hnos., Henry Caullier, Por la Compañía de Vapores Lamport y Holt Line: A. Real de Azúa, Nicholson y Rathbone, Miguel A. Fávaro, Por las compañías de vapores Nordeutscher Lloyd, Lloyd Italiano, Prince Line y Austro Americana: Christophersen Hnos., Por la Compañía de Vapores Transports Maritimes: Benausse, Battier y C.a, José Charlet, Por la Compañía de Vapores Messageries Maritimes: B. Lastra, Por la Compañía de Vapores La Veloce y Navigazione Generale Italiana: Antonio Piaggio, Maymus y Dodero, agentes de las compañías: Houston Line, Pinillos Izquierdo y C.a, G. Zinola H. La Ligure Brasiliana, Williams y C.a, agentes de la compañías: Norton Line, Allan Line, Royale Belge Argentina, F. Lagemann y C.a, E. Ilheren, Eugenio Barth y C.a, H. Beramendi, Gandolfo y Mezere, Laiorre y Pagandey, Garra y Berdaberhese, José María Suárez, Salgada y Cadenas, Ponce de León y Dubra, E. Sanguinetti, Rodríguez y Francis, Beltrán Bidegaray, Ambrosoli, Brito Foresti, Bolando y C.a, Andrés Podestá, Varela y Gómez, Joaquín V. Pereyra, Enrique Storace, Grosgurth Walder y C.a, Guzmán y Raffo, Juan Pons, Repetto, Grattaña y C.a, Antonio Raffo y C.a, Birabén Hnos., Serapio Urán (hijo), Nicolás Pirano, J. Meillet, P. Pérez Fernández, A. Pérez y Alvarez, E. E. Butler, Santiago E. Rodríguez, Castellanos y Alvarez, Antonio Abella, F. Segarra, J. Etcheverry, R. Faridone, E. Paglietini (hijo), Esteban Peirano é hijos, A. Rivara, Parodi Hnos., Maurel Fils, Antonio D. y Manuel Lussich, Sienra y C.a, Engelbert Hardt y C.a, Louis Dreyfus y C.a, Juan Shaw, Taranco y C.a, Rodríguez y Palma, J. R. Schwartz, agentes de vapores: Norddeutscher Lloyd, David Mac Iver y C.a Line; Dorner y Bernitt, agentes de compañías de vapores Hamburgo Sud América, Hamburgo América Linie, Italia y Kosmos, José Pascual, Seas y Pons, [illegible]

Puerto de La Paloma

[illegible]

El fallecimiento del Arzobispo

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Informes completos

RASGOS BIOGRÁFICOS



Nuestro colega «La Razón», dió en su segunda edición de ayer la noticia del fallecimiento del arzobispo de Montevideo doctor Mariano Soler ... [illegible] ... del corriente.

[illegible]

«ROMA, Setiembre 28, 2.22 p. m. ... [illegible]

«GENOVA, Setiembre 28.—A Monseñor Isasa.—Montevideo. ... [illegible]

Enseguida que el Ministro de Relaciones recibió el despacho que se transcribe el señor Acevedo Díaz, comisionó á su secretario teniente coronel Arias, para que lo comunicase á la Curia.

Poco después, por intermedio del coronel Juan Carlos Quinteros, envió á monseñor Isasa, el pésame del Ejecutivo.

La muerte de monseñor se produjo el sábado á las 3.30 p. m., en el trayecto que media desde Cádiz al peñón de Gibraltar.

La noticia fué comunicada por señales desde el «Umbria» al semáforo instalado en Gibraltar, en vista de que el vapor no podía tocar en ese punto.

El cadáver de monseñor Soler será trasladado á esta capital en el mismo vapor.

Como era prevista la posibilidad de la muerte á bordo y á pedido de la Curia Eclesiástica nuestro gobierno se había gestionado oficialmente de la Compañía General de Navegación Italiana, que el cadáver no fuese arrojado al mar.

Con ese objeto, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, había telegrafiado á nuestro cónsul en Barcelona, coronel Lucas Rodríguez, ordenándole que al arribo del «Umbria» á ese puerto se trasladase á bordo, á fin de informarse si se poseía el material necesario para embalsamar el cadáver, y en caso contrario, que lo hiciera embarcar.

El «Umbria», como decimos más arriba, debe llegar esta tarde á Santa Cruz de Tenerife, capital de las Islas Canarias, de donde se espera recibir detalles completos de la muerte de monseñor Soler.

La Comisión del Club Católico resolvió ayer, en señal de duelo, que fueran cerradas las puertas de ese centro.

Hoy la Curia Eclesiástica pasará una nota al Ministerio de Relaciones pidiendo que, se permita enterrar en el atrio de la Metropolitana—junto al sepulcro del obispo Vera—el cadáver del arzobispo.

El gobernador provisorio de la Arquidiócesis, monseñor Isasa, ha dispuesto que mañana se celebre en la Catedral, una misa de Requiem, por el eterno descanso del extinto.

Monseñor Isasa telegrafió anoche el fallecimiento del arzobispo al encargado de la internunciatura en la vecina orilla, monseñor Quintero ... para que este prelado disponga ... se supiera ... la iglesia nacional, mientras dure la acefalía del arzobispado.

... [illegible] ... que monseñor Isasa será nombrado en ese cargo, que desempeñaba en ausencia de monseñor Soler.

El doctor Mariano Soler nació en San Carlos, departamento de Maldonado, el 25 de Marzo de 1846. Cursó sus primeros estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe, República Argentina; en 1864 á 1869, ... ingresó en el Colegio Pio Latino de Roma, donde terminó su carrera de doctor en Teología y Derecho canónico. En 1874 regresó á Montevideo ... [illegible] ... del saber humano.

Por esa época inició también una serie de escritos ... religiosas y apologéticas de la doctrina cristiana.—Con este motivo escribió algunos opúsculos tratando de ... [illegible] ... Sostuvo entonces, también, algunas polémicas con los representantes de la enseñanza racionalista ... sobre controversias ... el protestantismo. Siendo director del Liceo Universitario Católico, regentó las cátedras de Filosofía y de Historia.

Nombrado ... de la parroquia de Cordón, fué poco después elegido diputado por el departamento de Canelones, bajo el gobierno del coronel Latorre.

En ese período legislativo combatió el proyecto de creación del Registro Civil que ... Por esa misma época fundó el Club Católico de esta capital y el diario «El Bien», representante en la prensa uruguaya de aquel centro y de sus tendencias religiosas.—Deseando extender sus conocimientos, emprendió después un viaje á Europa y Asia, durante el cual visitó en esta parte del mundo las ruinas de Palmira y Balbeck.—De Italia se trasladó luego á Méjico, desde donde emprendió viaje de retorno á la patria, deteniéndose en cada una de las repúblicas de la América Central y del Sur.

Habiendo fallecido monseñor Jacinto Vera, fué nombrado obispo de Montevideo don Inocencio Yéregui, quien elevó inmediatamente al doctor Soler á la categoría de vicario general, cargo en el cual permaneció hasta la muerte de aquel prelado acaecida en 1891. Propuesto en terna al Papa León XIII, fué el doctor Soler elegido para substituir á monseñor Yéregui, en el gobierno de la Iglesia del Uruguay, siendo consagrado en Roma al año siguiente.

Inmediatamente realizó un nuevo viaje á Oriente, llegando hasta visitar las ruinas de Babilonia.—A su vuelta se detuvo en Jerusalem donde compró el terreno en que existían los jardines de Salomón con el objeto de fundar en ellos un santuario y un colegio de hermanas de Hijas de María del Huerto.

Vuelto á Montevideo, se ocupó de la organización completa de la iglesia uruguaya, de la formación del clero nacional y de escribir obras de propaganda y de doctrina.

Elevado á la categoría de arzobispado la iglesia del Uruguay, monseñor Soler fué electo para ese cargo en 1896, durante el gobierno del señor Idiarte Borda.

Para ser consagrado en Roma volvió á Europa al año siguiente, aprovechando de nuevo esta circunstancia para otra peregrinación á Tierra Santa.

Hace próximamente siete meses, después de una crisis que puso en serio peligro su vida, partió para el viejo mundo, llevando el convencimiento de su próximo fin.

El doctor Soler deja muchas obras escritas, entre ellas las siguientes: «El catolicismo, la civilización y el progreso», «La gran cuestión en páginas de la historia», «El darwinismo ante la filosofía de la Naturaleza»; «La Iglesia y el Estado», «América pre-colombiana», «Las ruinas del Palmira», «Viaje bíblico por Caldéa», «Estudio comparado bajo el aspecto del derecho ... », «Las instituciones democráticas y filantrópicas», «La civilización y ... cia social».

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 56.000 Planillas de Contribución Inmobiliaria...

ALMANAQUE

Martes 29.—La Dedicación de San Miguel.
Sol sale 5 h. 45 m., pónese 6 h. 2 m., corriente el 3.
Van transcurridos 273 días del año, faltando 93.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del estado (...). No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière número 18.
Agente exclusivo en Aires para avisos y suscripciones, Isaac P. Argüello, calle Balcarce número 185.

NOTAS DE FENIX

Lucha por la vida

[illegible]

Nada se hace

[illegible]

Sardanápalo

[illegible]

...cuadro palpable de aquella existencia. Para ello se echó mano de las excavaciones recientes, de los monumentos asirios, especialmente de los célebres relieves del Museo Británico de Londres, y de las descripciones de la Sagrada Escritura. ¿Y el resultado de la tarea? Podría titularse un curso artístico visual de primer orden. Las decoraciones y los trajes eran de lo más hermoso que puede concebirse, destacándose el espectáculo. El templo del dios Sol, la gran sala de fiestas, y la llamada hoguera de Sardanápalo, donde se achicharra, son cuadros de extraordinaria magnificencia. El mobiliario, los utensilios, los vestidos, las costumbres al sentarse, á la mesa, en el sacrificio, todo esto no sólo es verdadero, sino que se representa de un modo alucinador. Algunos momentos hay en que se queda uno pasmado. Casi pierde uno el sentido al ver trajes maravillosos alumbrados por fascinadoras luces.

El radium

[illegible]

Notas ecuatorianas

[illegible]

Idea desdichada

Artigas, periódico de San Eugenio, da cuenta de una fiesta terpsicoriana, que sentaba tan bien á la efeméride como á un santocristo un par de pistolas:
«Anteayer fuimos galantemente invitados para asistir á un baile que por la noche se efectuó en un salón de la Municipalidad.
Agradecemos sinceramente la deferencia...

[illegible]

Hijos ilegítimos

[illegible]

El jiu-jitsu y el box

[illegible]

Brasil-Uruguay

LA LAGUNA Y EL YAGUARÓN

[illegible]

—A estar á informes que conceptúo merecedores, el asunto quedará arreglado en el correr de este año. Son palabras de esto personaje, cuyo nombre me permitirán ustedes que reserve. «En el correr de este año» quiere decir, á mi entender, en el mes de octubre próximo, ó á más tardar, á principios de Noviembre, porque después será imposible que se consiga despachar todo el asunto á consecuencia de la disolución de ciertos proyectos pendientes en la Cámara de Diputados.

VIDA SOCIAL

LA VELADA ESTUDIANTIL—

La anunciada velada de los estudiantes que debió celebrarse en el mismo día que el gran almuerzo del primer día de primavera, y que por las razones que se saben fué postergada, se celebrará (...) el lunes próximo en la casa de Solís.

El valor de los elementos intelectuales que en ella tomarán parte, así como el interés de otros números que se han agregado, y entre los que llamarán la atención unas soberbias proyecciones luminosas, asegurarán el éxito de la velada y la concurrencia á ella de nuestra mejor sociedad.

ALGO QUE SE DICE—

Que con estos lindos días, todas las horas son buenas para pasearse por Sarandí, 25 de Mayo y las plazas.

—Que á muchos distinguidos jóvenes, no hay, por el momento, necesidad de hacérselo notar.

—Que serán condenadas como reas de leso delito de cursilería las damas que asistan á la Tina en toilette de baile.

—Que tal es, por lo menos, la opinión...

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

—Para Buenos Aires partió el señor José Villegas.

—Mañana debe llegar de Buenos Aires, el jóven Jorge Arocena Blanco, quien se radicará definitivamente en esta.

—El ministro de Inglaterra Mr. Kennedy, fué recibido á su llegada á Buenos Aires, por distinguidos miembros de la colectividad inglesa.

—A Colón se trasladarán en breve la señoras Matilde Escardó de Platero, Sofía Platero de Idiarte Borda y la señorita Isabel Platero.

—Se encuentra en Treinta y Tres el diputado por ese departamento, señor Fermín Rondoa.

—Partió para Paysandú el director de Parques y Jardines Sr. José Pedro Rodríguez.

—Llegaron del Salto los señores Alberto Thevenet y Federico Piacenza.

—Ha regresado de Florida el señor Américo Pintos Marquez.

—Partió para Maldonado el señor Doroteo Marquez Valdez.

RECIBOS—

Hoy es día de visita en casa de las señoras: Pilar de Herrera de Arteaga, María Elena Cabanel de Pareja, María Hughes de Arocena, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Angela Lasala de Areta, Malvina Vazquez de Castro, María Capurro de García Acevedo, María Bordeñana de Lemos, Manuela Díaz de Peña, María Luisa Gowland de Soria, Rosa M. de Giuffra, Irene Conde de Mula, María Sansevé de Roldós, Adelaida Albanell de Morelli, María Legrand de Behereus, Valentina Baraña de Buller, Gregoria Alvarez de Díaz, Eloisa Ibarra de Seré y señorita de Nicolich.

ENFERMOS—

El señor Ricardo Sienra, completamente restablecido, agradece, por medio de estas líneas, á las personas que durante el curso de su enfermedad, se han interesado por su salud.

—Mejorada en Buenos Aires la señora Julia Sanchez de Montaña.

—Mejorado el jóven Félix Rosali.

—Se halla enfermo el señor Benigno Ocampo.

—Continúa enferma la señora Sofía Castellanos de Moulià.

—Se ha notado mejoría en el estado de la niña Olga Viana, hija del Sr. Francisco de Viana.

Le presta asistencia el Dr. Quintela.

—Ayer fué operada con éxito la señora María de Avila de Avegno. Su estado es satisfactorio.

—Sigue mejorando, después de la operación á que fué sometido, el coronel Américo Pedragosa.

DIVERSAS—

La señora Dolores de Castro de Mar... visita á Buenos Aires... de asistir á una im...

La Corte del Kaiser

[illegible]



La Kronprinzesin

[illegible]

DUELO—

[illegible]

EN HONOR DE ISMAEL CORTINAS—

[illegible]

...y de intelectuales.

Todos se congregaron á celebrar lealmente el triunfo del compañero y lo celebraron con entusiasmo.

Con tal asistencia es de imaginarse la serie de discursos. Cada uno deseaba pronunciar una palabra cordial, una frase elocuente. Todos ellos tuvieron, además de otros que callamos, el indiscutible é invalorable mérito de la brevedad. Entre los que se destacaron recordamos á Gualberto E. Ros, José G. Antuña, Washington Beltrán, Eugenio Martínez Thedy, Enrique Casté, Faustino M. Teysera, Francisco Alberto Schinca, Omar Berlani. Al final Cortinas agradeció, conmovido, á todos la sincera demostración convidándoles en el Jockey Club con una copa de champagne.

Omitimos publicar la lista de asistentes por haberlo hecho en uno de nuestros números anteriores.

FUNERAL—

El 30 del corriente á las 9 y 30 a. m. tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el funeral que se celebrará en sufragio del alma de la que en vida se llamó María Bautista Goñi de Juanotena.

Administración Pública

Impuesto de faros

Ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros, comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República, la suma de pesos 2.169.88, importe de lo recaudado por concepto del impuesto en la 4.a semana del mes en curso.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para ayudantes de los servicios de Radiología y Electricidad Médica del Hospital de Caridad, á los señores César Borgatta y Francisco Lacueva, respectivamente; para integrar el Consejo Nacional de Higiene de la Colonia, al doctor Francisco Cabrera; para estafetero de 2a. clase de la División General de Correos, al señor Heraclio Martínez y para jefe de la sucursal de las Tres Cruces, á la señorita Estela Martínez Mattos.

Reparaciones en un edificio

El gobierno ha resuelto autorizar á la Jefatura Política del Salto, para hacer realizar varias obras en el edificio ocupado por la comisaría de la 1a. sección de ese departamento, aprobándose el presupuesto formulado para esos trabajos, que asciende á la suma de pesos 1.304.22.

Inversión de economías

Carruajes de alquiler

Mercado de la Florida

Órdenes de pago

Contra el comandante Chiappara

LOS AMIGOS TERRIBLES

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

Citación

MUNICIPALES

Recaudación de impuestos

Debidamente intervenidas por la oficina respectiva, la Contaduría General del Estado remitió ayer á la Municipalidad 24.000 recibos (...) para la recaudación de los impuestos de alumbrado, serenos y salubridad del mes de Octubre próximo.

Alumbrado

Se pasó en vista á la Dirección de Cementerios el proyecto que formuló la de Obras Municipales para establecer candelabros de luz eléctrica en la portada del Cementerio Central.

Derogación de una disposición

Fué remitida á informe de la Dirección de Salubridad la nota de la Dirección General de Aduanas pidiendo se derogue la disposición que prohibe el estacionamiento en la Avenida de la Paz de los vagones que son llevados al Mercado de Frutos para cargar y descargar mercadería.

Una rifa

El Ministerio del Interior remitió ayer á la Junta una nota transcribiendo una disposición gubernativa por la que se otorga autorización al señor Rafael Marasco en representación de la Escuela de las Sociedades Italianas para rifar una propiedad de la calle Colonia á $ 2 el billete.

Arreglo de un camino

La Comisión Auxiliar de Colón remitió á la Municipalidad una solicitud de vecinos de la Cuchilla Pereyra (Peñarol) pidiendo el arreglo del Camino de las Tropas que desde el ejido se prolonga hasta los campos conocidos por de Secco.

Esa vía se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito, por lo cual la Comisión espera que la Junta enviará una de sus cuadrillas de obreros para repararlo.

Canje de nichos

Se facultó á la Dirección de Cementerios para realizar una propuesta del señor José Berruti sobre canje del nicho núm. 111 del Bosco por una parcela de terreno situada en el Buceo.

Los remates de "El Siglo"

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

HACIENDAS

MERCADERIAS

[illegible]

ANTEOJOS PERDIDOS

[illegible]

Percepción de una renta

[illegible]

Revoltijo

[illegible]

La Prefectura General de Puertos de la República Argentina ha comunicado á nuestras autoridades marítimas que el subprefecto del Puerto de Concepción del Uruguay ha recogido en la playa de Puerto Vera una boya cilíndrica pintada de colorado y con la inscripción de R. O. U. la que pone á la disposición de nuestras autoridades.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Como lo indicamos en nuestra nota del pasado domingo la entrada de ayer en Tablada fué numerosa, estando ya la plaza bastante surtida de las semanas anteriores. Con todo, debido en gran parte á la buena clase de la mayoría de los lotes, los precios no sufrieron declinación sensible, pagándose por los mejores novillos de 5 1/2 á 5 3/4 centésimos kilo.

Como lotes especiales se vendieron los siguientes:

De Soriano—De Ilarraz Hermanos, 90 novillos cruza Durham y Hereford, con peso de 549 kilos á $ 32.50.

De Paysandú—De Ezequiel Soares de Lima, 41 novillos Durham con peso de 573 kilos á 5 1/2 centésimos más, 1 peso por cabeza, $ 32.51.

De Paysandú—De Viuda de Berdagorry y Mascarenhas, 52 novillos Hereford con peso de 499 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, $ 27.44.

De Florida—De A. Gallinal, 11 vacas Hereford, con peso de 537 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, $ 33.56.

Salió á pastoreo un lote muy bueno de la estancia del doctor Gallinal y varios otros. Las entradas para los días sucesivos son pequeñas, haciendo suponer que el mercado sigue en esta semana sin trastornos sensibles.

El mercado demuestra interés por vacas buenas así como por terneros especiales habiéndose vendido ayer un lote de estos últimos procedentes del establecimiento de Ilarraz Hermanos á 5 1/4 centésimos kilo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

TELEGRAMAS
(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La "coupe des voitturettes"
Naudin ganador

PARIS, Setiembre 28—[illegible] con el nombre de «Coupe de voitturettes». [illegible]

Fué clasificado primero el conductor [illegible] kilómetros [illegible] minutos y ocho segundos.

El ciclón de la Martinica.—Restablecimiento de comunicaciones

PARIS, 28—El Ministerio de Colonias recibió telegramas de Pointe-à-Pitre que anuncian que se restablecieron las comunicaciones con Guadeloupe (Martinica) [illegible] destruyó la mayor parte de la cosecha de cacao, tabaco y azúcar.

La explosión del "Latouche Treville"
Los restos de las últimas víctimas

TOLON, 28—Embarcáronse en el ferrocarril, para dirigirse [illegible] ciudades natales, los restos de [illegible] víctimas de la explosión del crucero «Latouche Treville». [illegible] Notre Dame de Paris, un solemne servicio religioso.

Discurso de un ministro

NIZA, 28—En un discurso que el exministro Mr. Rouvier pronunció en el seno del Consejo General [illegible] tas de las divisiones navales de la escuadra británica, como demostración expresiva de cordialidad. [illegible] participan, añadiendo que su digna conducta constituía [illegible] que el ejército se viera contaminado por el antimilitarismo.

La conquista del aire
Wright y Farman

PARIS, 28—Telegrafían de Le Mans que Wilbur Wright [illegible] roplano 48 kilómetros 120 metros en una hora, 7 mts. 31 segs. Elevó luego un pasajero durante once minutos y 35 segundos. De Chalons informan que Mr. Henri Farman efectuó varias tentativas de ascensión con relativo éxito.

ESPAÑA

La revolución de Septiembre
Grandiosa conmemoración

MADRID, 28—Telegrafían de Santander que los liberales y republicanos de aquella ciudad han conmemorado el aniversario de la revolución de Setiembre con grandes fiestas públicas. Muchos edificios particulares estaban adornados con colgaduras. En el Ayuntamiento se colocaron las banderas de la antigua milicia nacional. Por la tarde formó una gran manifestación organizada por los liberales y republicanos, la que recorrió las calles de la ciudad, llegando hasta el monumento erigido á la memoria de los héroes del movimiento revolucionario, al pie del cual depositaron muchas coronas y flores. Después los manifestantes se dirigieron al cementerio, colocando en la tumba de los revolucionarios artísticas coronas. En esta manifestación iban muchos concejales pertenecientes á los partidos avanzados y numerosas personalidades de la política. Abrían la marcha de la manifestación las bandas de música de los centros obreros y la municipal, la que tocó «La Marsellesa».

En la solemne manifestación tributada por los manifestantes revolucionarios en el cementerio, el escritor festivo señor José Estrañí leyó ante aquellos una carta del señor Pérez Galdós, en la que enalteció á los héroes de la revolución de Setiembre y anima á la juventud á seguir la senda que aquellos marcaron. A continuación hicieron uso de la palabra varios oradores, los que pronunciaron discursos relativos al acto. Este resultó brillantísimo.

Después los manifestantes regresaron á la ciudad en compactos grupos, disolviéndose con gran orden. Los diarios de aquella ciudad dedican numerosas columnas para conmemorar el aniversario.

FERMIN SALVOECHEA
Festejos en su honor.—Colocación de una lápida en la casa natal

CADIZ, 28—Realizáronse grandes festejos en honor del socialista Fermín Salvoechea. Las sociedades obreras organizaron una manifestación que recorrió las calles llegando hasta la casa natal de Salvoechea, en la que se colocó una lápida. Daráse el nombre de Salvoechea á esa calle.

El concurso regional de agricultura
Su inauguración

MADRID, 28—Dicen de Pamplona que se llevó á cabo la inauguración del concurso Regional de Agricultura, asistiendo al acto todas las autoridades. El marqués de Vadillo, en nombre del gobierno pronunció el discurso de inauguración.

Ensalzó el movimiento agrícola, considerándolo como regenerador de la patria. Al acto asistió gran muchedumbre que dió vivas á España y á las provincias vasconavarras.

El viaje de Lerroux
Su partida de Gibraltar

MADRID, 28—El señor Lerroux saldrá para América de Gibraltar, el día 3 de Octubre próximo. Le acompañan los señores Servent, Vila y Mayprin.

Amnistía á presos políticos

BARCELONA, 28—Corren rumores de que en breve decretaráse la amnistía de los procesados políticos.

SARASATE
Los funerales—Imponente manifestación—El testamento

MADRID, 28—Comunican de Pamplona que se han celebrado en aquella ciudad los solemnes funerales del extinto violinista Sarasate. El acto resultó imponente, asistiendo al templo numerosas personalidades españolas y extranjeras y gran muchedumbre. En la puerta del Ayuntamiento se organizó la comitiva. La presidencia estaba formada por miembros del Municipio y las autoridades locales presididas por el marqués Vadillo en representación del gobierno. En el templo se dijeron varias misas acompañadas por la orquesta Santa Cecilia. El orfeón de Pamplona cantó varios salmos de obras religiosas. Una vez terminado el acto religioso el Ayuntamiento repartió entre los pobres de la ciudad la suma de mil francos.

MADRID, 28—Dicen de Zaragoza que los testamentarios del violinista pamplonés Pablo Sarasate han entregado con las formalidades legales á la junta que guarda las ofrendas de la Virgen del Pilar, la ofrenda del extinto artista. La ofrenda de Sarasate es valiosísima, pues se trata de un arco en el que están incrustados varios brillantes y brillantes [illegible] usado por Sarasate durante los largos años de su carrera artística.

ITALIA

LA CARRERA MARATON
Lori, italiano, ganador

ROMA, Setiembre 28—Telegrafían de Milán [illegible]

Tres corredores franceses profesionales, [illegible]

Un incendio.—Discurso de Luzzatti.—Un combate reñido

ROMA, 28—Comunican de San [illegible] que un incendio destruyó 70 galpones [illegible]

Telegrafían de [illegible] que el diputado Luzzatti [illegible]

Los dos bandos [illegible]. Resultó muerto el campesino llamado [illegible]. Otros cuatro se encuentran moribundos. [illegible] Se cree podrán capturarlos.

Ecos de la huelga de campesinos.—Agresión á un agitador

BOLONIA, 28—En el camino provincial, á corta distancia de esta ciudad, tres trabajadores libres de la reciente huelga de campesinos, encontraron á Rafael Parmeggio, miembro de las Ligas de Trabajadores de Tierras huelguistas activo. Agrediéronle, hiriéndole mortalmente.

La Cámara de Diputados.—Apertura de sesiones

ROMA, 28—Es voz corriente en los círculos políticos que la Cámara de Diputados reanudará sus tareas el 15 de Octubre.

Un nuevo diario socialista
Su orientación política

ROMA, 28—Anúnciase la aparición de un nuevo diario que será órgano de los socialistas intransigentes. Propónese alejarse del partido reformista sin adherirse á las teorías revolucionarias que defiende el partido revolucionario. El nuevo diario responderá á las ideas del partido socialista originario, pidiendo la modificación del actual régimen de cosas por todos los medios posibles, hasta por los violentos en caso necesario.

El casamiento Abruzos-Elkins
Envío de una división naval á Norte América

ROMA, 28—En los círculos de marina se habla con insistencia del propósito que tiene el ministro del ramo de enviar á una división naval á Norte América. Esta división estaría fuera de Italia tres meses y se compondría de los acorazados «Vittorio Emanuele», «Regina Elena», «Napoli» y crucero «Piemonte». Según esta versión los buques serían destinados á regresar luego á Italia, escoltando de manera oficiosa al trasatlántico en el cual regresará á Italia el duque de los Abruzzos, después de su enlace con Catalina Elkins.

EN PLENA BRUJERIA
Sacrificio de una niña.—Una hechicera asesina

ROMA, 28—Telegramas recibidos de Siracusa dan cuenta de un hecho ocurrido en una aldea de los alrededores. Se trata de una niñita de tres años de edad llamada Rosina Lomonaco la que había desaparecido desde hace algún tiempo de la casa de sus padres. Los padres de la niñita se presentaron á la autoridad policial haciendo la denuncia del caso y acusando á una vieja aldeana conocida por todos como hechicera, de haber dado muerte á la niñita y de preparar filtros, brevajes y brujerías. La denuncia fué debidamente recibida por las autoridades y se iniciaron enseguida las averiguaciones del caso, pero sin lograrse comprobar ni la verdad de las denuncias, ni el posible paradero de la niñita Rosina Lomonaco. El asunto tuvo que ser abandonado y ya se había casi olvidado, cuando los días pasados ocurrió el fallecimiento de la vieja en cuestión. Las autoridades entonces se incautaron de los pocos bienes dejados por aquella por no tener herederos y clausuraron la choza tomando todas las medidas del caso para la próxima venta en pública subasta de la finca en cuestión. El padre de la niñita Rosina Lomonaco que nunca había abandonado las sospechas contra la pretendida bruja, se dirigió á la casa de la difunta y aprovechando un descuido de la guardia se metió en el interior de la casa y allí se quedó escondido hasta la noche. Durante toda la noche Lomonaco estuvo trabajando en el interior de la casa, revolviéndolo todo en busca de un dato que lo pusiera sobre la pista, cuando al pasar á un pequeño patio interior de la propiedad y al ponerse á revolver en él, encontró el cadáver de una niñita. Entonces el pobre padre reconoció inmediatamente en los rasgos descompuestos del cadáver á su pequeña hija desaparecida. La noticia de este hallazgo ha causado sensación allí por cuanto ello viene á dar razón á las acusaciones lanzadas contra la citada vieja que las autoridades consideraron como absurdas. Este hecho ha despertado mucho interés en el público y todos piden que la justicia proceda con toda energía contra los cómplices necesarios de este crimen.

Inauguración de una Casa del Pueblo

ROMA, 28—Telegrafían de Budrio, que inauguróse solemnemente la Casa del Pueblo, á la que asistieron numerosas delegaciones de las poblaciones vecinas.

Concurso de belleza infantil

ROMA, 28—Comunican de Plasencia que se ha efectuado un concurso de belleza infantil en el cual tomaron parte 150 niños.

La nota franco-española

ROMA, 28—Consta de que la respuesta de Italia á la nota franco-española relativa á Marruecos se asocia plenamente al punto de vista de la nota misma y expresa el parecer de que convendría, en interés para todas las potencias, facilitar á Muley Hafid la actuación de sus deberes para con las naciones europeas.

Entrevistas entre cancilleres

ROMA, 28—Informan telegráficamente de Desio (Milán) que ha llegado allí el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, procedente de Munich.

En la estación férrea le aguardaba su colega italiano el honorable Tittoni. La entrevista entre ambos cancilleres, fué muy cordial.

Acuerdo comercial italo-brasileño

ROMA, 28—La «Agenzia Stefani» ha dado á la prensa una nota en la que comunica que el acuerdo comercial existente entre Italia y Brasil ha sido prorrogado por dos años, á partir del 1.o de Enero de 1909.

Un refugio de alpinistas

ROMA, 28—Notician por telégrafo de Udine que en [illegible] se inauguró un nuevo refugio para alpinistas. El acto dió lugar á que se congregaran allí numerosos representantes de los centros y asociaciones alpinistas friulanos é istrianos.

Congreso de Institutos de Derecho

FLORENCIA, 28—Ha sido hoy inaugurado con solemnidad el Congreso de Institutos de Derecho Internacional. A él hacen acto de presencia numerosos delegados extranjeros, entre los que se cuentan el cónsul de Persia y el ministro de Costa Rica. El [illegible]

Los gimnastas católicos
Recepción papal.—Grandes ovaciones al Papa

ROMA, 28—[illegible] de la fidelidad de los gimnastas. El Sumo Pontífice les bendijo y contestó agradeciendo el mensaje [illegible] la moderación en el sport, los estudios prácticos y religiosos, exhortóles á la obediencia y al patriotismo. Luego les bendijo [illegible] Entonces los gimnastas católicos se reunieron en el patio de San Dámaso [illegible] aclamadísimo.

RECEPCION PAPAL

ROMA, 28—El Papa recibió á la peregrinación brasileña que preside el cardenal Arcoverde.

INGLATERRA

EL CORREO INGLES
Movimiento anual

LONDRES, Setiembre 28—El director general de correos ha publicado el informe anual sobre el movimiento de aquella administración. Se han distribuido en Inglaterra 2861 millones de cartas, 858 millones de tarjetas postales, 990 millones de diarios, 911 millones de impresos, 100 millones de paquetes postales. En cartas certificadas y cargadas se han remitido valores por 258.000 libras esterlinas.

El mitin de cerveceros

LONDRES, 28—En la gran manifestación que organizaron ayer los cerveceros ingleses en Hyde Park la mayoría de los presentes adoptó una protesta contra el «bill» [illegible] la disminución gradual del número de despachos de bebidas. Casi no habiendo ninguna oposición.

La cuestión del ferrocarril Oriental

LONDRES, 28—The Times inserta un despacho de Sofía anunciando que se han celebrado numerosos mitings en toda Bulgaria adoptándose resoluciones aprobando la ocupación por parte del gobierno del ferrocarril oriental.

SOFIA, 28—Los representantes de Alemania y de Austria en esta capital recibieron instrucciones de sus respectivos gobiernos para protestar por la ocupación del ferrocarril oriental por parte de Bulgaria y pedir el restablecimiento del «statu quo». Por su parte el gobierno de Bulgaria publicará una nota con objeto de justificar el mantenimiento de la ocupación de ese ferrocarril.

LONDRES, 28—El gobierno británico informó á Bulgaria que considera injustificada la ocupación del ferrocarril oriental.

LONDRES, 28—The Daily Mail publica una interview hecha en Constantinopla al gran visir Kiamil Bajá. Este hablando sobre el asunto del ferrocarril oriental declaró que siendo la Sublime Puerta la propietaria de ese ferrocarril, Bulgaria debe tratar con Turquía lo referente á la concesión de esa línea y no con la compañía. Kiamil Bajá definió el acto que cometió el gobierno de Bulgaria y lo calificó de expoliación pura y simple.

Dijo que Turquía no entrará con él en ninguna negociación referente á esa línea, si antes no se le devuelve la propiedad de la misma. En los círculos bien informados no se cree que este incidente pueda conducir á un conflicto armado.

ALEMANIA

EL CONDE ZEPPELIN
Probable duelo con un militar

BERLIN, Setiembre 28—Algunos diarios consignan el rumor de haber ocurrido un violento incidente entre el conde Zeppelin y el mayor Cross y que es inevitable un duelo entre ellos.

El incidente fué originado por un artículo publicado últimamente por un diario de Viena acerca de la prioridad de los globos inflexibles. Según ese diario el verdadero inventor no ha sido Zeppelin sino el austriaco llamado Schwart, con quien el aeronauta alemán había estado en relaciones durante algún tiempo.

El conde Zeppelin desmintió la exactitud de la aseveración.

El mayor Cross puso en duda el testimonio pronunciándose á favor de la prioridad de Schwart. Entonces se produjo un vivo altercado entre ellos y parece que el incidente dará lugar á un encuentro en el campo de honor.

El accidente en el aéreo
21 muertos y 19 heridos

BERLIN, 28—Según datos fidedignos el número exacto de muertos con motivo del reciente accidente ocurrido en la línea del ferrocarril aéreo, alcanza á 21 y á 19 el número de heridos. Todos estos se encuentran en gravísimo estado. No se atribuye la causa del accidente á la instalación técnica, la cual es excelente, sinó al conductor de uno de los coches eléctricos que no advirtió la señal de parada.

RUSIA

EL CÓLERA EN RUSIA
La epidemia sigue su curso.—La suministración gratuita de alimentos.—10.857 casos, 5.226 fatales.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 28—La epidemia del cólera sigue causando víctimas por centenares en toda Rusia. Los focos principales, hoy por hoy, son los barrios pobres de esta capital y de Kiew. Las autoridades proceden con todo celo, á combatir el flagelo terrible que tiene aterrorizada á la población.

Una medida aplaudida unánimemente es la suministración gratuita de alimentos, los que antes han sufrido medidas profilácticas tendientes á destruir todo germen de contagio nocivo.

El agua es también objeto de las mismas precauciones higiénicas.

La distribución es hecha por comisiones designadas al efecto y bajo la inspección de médicos dependientes de la Dirección de la Salud Pública.

[illegible]

El atentado contra el Zar.—Un desmentido

SAN PETERSBURGO, 28—[illegible] contra la vida del Zar Nicolás II.

SUCESOS MARROQUÍES
El incidente de Casablanca

PARIS, 28—El gobierno pidió al general d'Amade que informe sobre el incidente ocurrido [illegible] Casablanca.

PARIS, 28—El general d'Amade telegrafió desde Casablanca al ministro de la Guerra, nuevos informes sobre el incidente franco-alemán. Dice aquel jefe que [illegible] cónsul alemán en Casablanca [illegible] de la Legión Extranjera, entre los que se contaba un suizo, un austriaco y un ruso. Agrega que un empleado, marroquí, del consulado, y después el canciller del mismo, golpearon [illegible] á los marinos franceses.

PARIS, 28—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon y el encargado de negocios de Alemania conferenciaron al respecto del incidente de Casablanca. Entre ambos reinó perfecta cortesía [illegible]

Mr. Pichon observó á su visitante que antes que nada era necesario conocer los hechos [illegible] exactitud.

Sometimiento de Mtugui

TANGER, 28—Oficialmente se anuncia que el jefe Mtugui se sometió y se declaró á favor de Muley Hafid.

TANGER, 28—El vice-cónsul de España partió para Fez.

BRASIL

Varias noticias

RIO JANEIRO, Setiembre 28—Telegramas recibidos de Santa Rita de [illegible] Estado de Minas Geraes [illegible] protestando contra el servicio militar obligatorio.

Un grupo de pueblo asaltó la casa municipal.

—Los diarios italianos no ocultan su extrañeza ante la prórroga del «modus vivendi» entre el Brasil y la península italiana, considerándolo como señal del fracaso de las negociaciones del tratado de comercio.

—Numerosa concurrencia asistió á la exposición nacional, calculándose en 21.000 personas.

—Las regatas verificadas en la ensenada estuvieron también muy concurridas.

—Con objeto de asistir á la inauguración del pabellón de Sao Paulo llegaron el vice presidente y ministros de Agricultura y Hacienda de ese estado.

—Los pasajeros del vapor «Chili» bajaron á tierra visitando la exposición.

—Hállanse en estado desesperante el presidente del estado de Minas Geraes y el doctor Machado Assis, presidente de la Academia de letras.

—Cerca de Santa Catalina naufragó el paquete «Estrella». Pasajeros y tripulantes salváronse.

CHILE

Noticias diversas

SANTIAGO DE CHILE, 28—El presidente de la República señor Montt ha enviado un telegrama de felicitación al nuevo presidente de la República del Perú por su exaltación al poder.

—Los vinicultores de Concepción han enviado una nota á los senadores señores Ramón Escobar y Juan Luis Sanfuentes para que estos pidan al presidente de la República señor Montt la inclusión de la convocatoria de sesiones extraordinarias del proyecto que prohibe la fabricación de vinos artificiales.

El señor Giacondo Fino, autor de la opera «Battista», que justa fama ha adquirido en nuestro público por el éxito de su obra, regresará de Europa el día 29 del corriente mes.

PARAGUAY

El complot fracasado

ASUNCION DEL PARAGUAY, Setiembre 28—El juez del Crimen doctor Brunetti concedió la excarcelación de algunos procesados políticos, pero el Ejecutivo resolvió detenerlos como sospechosos en uso de las facultades que le acuerda el estado de sitio.

El Superior Tribunal dió cuenta de varios recursos de «habeas corpus» interpuesto por otros detenidos políticos, entre ellos Antonio Taboada y Pedro Caballero, sin haber se obtenido aun su libertad.

Se dice que el Ejecutivo adoptará el mismo temperamento con los excarcelados.

ARGENTINA

Las manifestaciones pro-armamentos
Un discurso de Zeballos

BUENOS AIRES, Setiembre 28—En Rosario de Santa Fé, y en los barrios del Oeste de esta capital, se realizaron ayer grandes manifestaciones pró-armamentos.

En el Rosario el doctor Zeballos discurrió ante numerosa concurrencia. Demostró los avances paulatinos del Brasil en territorio argentino. Dijo que el Brasil se apoderó, en virtud de tratados existentes, de 1.400 leguas en el Chaco, mientras que incitaba á Chile á apoderarse de la Patagonia, como incita ahora al Uruguay á suscitar una cuestión imposible contra todos los derechos sobre jurisdicción de aguas en el Río de la Plata.

Recordó los detalles del pleito de Misiones y los tratados existentes sobre el asunto de jurisdicción de aguas. Manifestó que el gobierno argentino tenía en su poder cerca de cuarenta documentos que demuestran con claridad de luz meridiana los incontestables derechos argentinos, pero que con la diplomacia brasileña, que es en realidad —dijo— la que, desde la sombra en que se ha colocado, mueve este asunto y con los antecedentes que existen «es necesario apoyar estos derechos con la fuerza».

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

BUENOS AIRES, Setiembre 28—La ballena que apareció en Punta Lara, ha sido tasada para su venta, habiendo sido adquirida por 600 pesos.

Despojado de su esqueleto, el gran cetáceo ha dado 600 cascos de carne que pesan 12 kilógramos, su esqueleto da unos 3.000 kilos y de la carne puede extraerse unos 300 kilos de aceite.

El valor de cada kilógramo es de 70 centavos, de manera que se puede obtener, sólo en aceite, una ganancia de mil pesos.

El esqueleto será donado al museo de La Plata.

BUENOS AIRES, Setiembre 28—El contador señor Pólito y el doctor Lagos Mármol han terminado la investigación que por disposición del ministerio de Justicia efectuaban en los libros de la Caja Internacional Mútua de pensiones. El informe respectivo será presentado en la semana entrante, manteniéndose la mayor reserva sobre sus conclusiones.

BUENOS AIRES, Setiembre 28—Hace algún tiempo se dió noticia con todos sus detalles de una querella entablada ante el juzgado del doctor Llavallol, por Pascual Gallo contra la gerencia de la sociedad «Casa Popular Propia», situada en la calle Alsina, esquina Entre Ríos. Especificaba en su escrito que se habían cometido diversos hechos delictuosos: publicaciones de balances falsos, enumeraciones indebidas, falseamiento de las disposiciones del Código de Comercio y de los estatutos sociales.

El juez, con objeto de averiguar el grado de verdad de la denuncia, comisionó á dos contadores para que llevasen á cabo una compulsa en los libros.

El resultado de esta diligencia no debe ser favorable para los acusados, pues el juez ha decidido tomar declaración indagatoria á los señores Martín C. Quintri y Estanislao Bossi, presidente y gerente de la mencionada institución.

BUENOS AIRES, Setiembre 28—«El Diario», edición de esta tarde, en extenso artículo sobre el arbitraje dice que el tratado de arbitraje con Brasil no es solo un gran triunfo de la paz internacional, sino el coronamiento del sello final y definitivo puesto á la política humana y civilizadora de la Argentina.

Entre tanto el Brasil demuestra interés por el asunto empezando el mismo día que la Argentina la discusión del tratado en la Cámara brasileña.

Cuando dos naciones manifiestan todo su empeño en ratificar tratados de [illegible]

El viaje del "Oyapock"
LA LLEGADA AL SALTO
ENTUSIASTA RECEPCION
Brillante fiesta á bordo
BRINDIS DE CONFRATERNIDAD

SALTO, Setiembre 28 (A EL SIGLO)—El «Oyapock» [illegible]

[illegible]

Los inició el doctor Buarque Macedo que, en síntesis manifestó que aprovechando la circunstancia en que se retiraba de á bordo del «Oyapock» el señor Emilio Calo, distinguido industrial uruguayo en el Brasil, le presentaba su despedida personificando en ese ciudadano el tipo del sudamericano, factor de unión de las dos naciones, por la actividad que en una de ellas ejerce sin interrumpir nunca una propaganda eficaz en favor de la otra, que es su patria.

Después de probar con brillantes argumentos que la amistad existente entre los dos países desde hace tiempo es un factor indiscutible, llegó á la conclusión de que aquella sea cada vez más sólida por el contacto de sus hijos cuyas cualidades afectivas se completan como lo demuestra la presencia del señor Calo en el suelo brasileño, y para que la unión de los dos países se perpetúe al través de los tiempos, cuenta con el concurso de la mujer, [illegible] de los gérmenes de paz y de concordia.

Luego púsose de pie el doctor Fras, manifestando que el doctor Buarque había tenido la feliz idea de establecer esta línea de navegación entre nuestro país y el Brasil para el intercambio de sus respectivos productos; que si algunos presagian conflictos entre estas naciones de América [illegible] del progreso que son siempre precursoras de paz y engrandecimiento entre los países; que el porvenir de esta América estaba en sus vínculos de cordialidad y que el convenio sudamericano, tenía grandes esperanzas en esa política de paz y armonía que es la que debe regir sus destinos.

Las Fiscalias
HOY SERÁN PROVISTAS

De acuerdo con nuestros informes anteriores, ayer fué ofrecido por el Presidente de la República al doctor Martín Berinduague, una de las fiscalías de lo Civil, actualmente vacante.

Ese distinguido jurisconsulto visitó al primer Magistrado, agradeciéndole y aceptando el ofrecimiento.

En consecuencia, hoy se dictará el decreto respectivo proveyendo ambas Fiscalías de lo Civil, de acuerdo con la nueva ley de organización.

Serán designados, el doctor Berinduague y el doctor Pintos, hasta hace poco Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces.

Respecto á la Fiscalía del Crimen de 1.er Turno, vacante por el nombramiento del doctor Mendoza y Durán para miembro del Tribunal de Apelaciones, es candidato el doctor José Pastor, actual Juez del Crimen.

El cierre de los Bancos
ASUNTO RESUELTO

En una reunión celebrada ayer por los gerentes de los bancos de la Capital, quedó definitivamente resuelto el asunto relacionado con el cierre de aquellos á la una de la tarde de los días sábados, costumbre que rige en varias ciudades.

Desde hace algunos días se venían celebrando reuniones con el fin de resolver dicho asunto, habiéndose acordado en la celebrada ayer que la medida adoptada rija á partir desde el 1.o de Noviembre próximo.

Naufragio del vapor "Estrella"
Los servicios de la casa Lussich

El domingo se tuvo comunicación telegráfica de Santa Catalina (Brasil), anunciando el naufragio del vapor brasilero «Estrella», perteneciente á la compañía Lloyd Brasileiro.

El mismo despacho anunciaba el salvamento de todos los pasajeros y la mala situación en que se encontraba el buque encallado entre dos rocas y con varios rumbos en el casco, teniendo las bodegas inundadas.

Los primeros auxilios suministrados sirvieron para mantener á flote el vapor, pero de todo punto ineficaces para efectuar el salvamento.

Telegramas posteriores recibidos ayer de Santa Catalina solicitaban con urgencia la intervención de la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, quienes pidieron informes de la verdadera situación del buque para disponer el envío de los elementos necesarios de salvataje.

Están prontos cinco vapores con el personal completo, para zarpar á la primera indicación de la casa y de acuerdo con la Compañía Lloyd Brasileiro.

Hasta anoche no había salido ningún vapor.

Boulevard Artigas
PROYECTO DE Mr. THAYS
Nota á la policía

El presidente de la Municipalidad recibió ayer un telegrama del arquitecto-paisajista señor Carlos Thays, comunicándole que esta semana remitirá el proyecto definitivo para la ornamentación del Boulevard Artigas, desde el Camino 8 de Octubre hasta el Parque Urbano.

El plan del señor Thays responde á las indicaciones que para la ejecución de la obra le hizo la Junta, estableciendo en el centro de la Avenida, jardines para [illegible]

El doctor Lapeyre pasó ayer una nota al jefe político de la capital enterándole de que ciertos agitadores gremiales tratan de obstaculizar los trabajos que [illegible]

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Tempra Mínima al abrigo 11.7 Intemperie 9.1
» Máxima [illegible]
Barómetro nivel del mar [illegible]
En las 24 horas sube / bajó [illegible]
Humedad del aire [illegible]
Dirección del viento S. velocidad en kilómetros [illegible]
Microsesmógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia caída entre el día... y el... de Septiembre: SIN NOVEDAD

Luis Morandi, Director.

[illegible] de obreros municipales [illegible] en los terrenos cruzados por el boulevard, en vista de que la Dirección de Obras Municipales ha señalado el horario de 10 horas.

El presidente de la Junta pide al coronel West el concurso policial para [illegible] los propósitos de los agitadores y hacer respetar á los obreros.

Política colorada

REORGANIZACION PARTIDARIA

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Departamental con asistencia de los señores Blengio, Rocca, Granelli, Cuelton, Viera, Rodríguez (A. M.), Sosa, Miljuar, Labandera y Gómez.

Se dió lectura á dos notas de [illegible] de las secciones 2.a y 13.a, dando cuenta de la elección del 20 del corriente, acompañando las listas triunfantes.

El Comité Ejecutivo Nacional no pudo reunirse por falta de número.

Sus miembros están citados para hoy á las 5 p. m.

Nombramientos militares

La Academia y el Plantel de Ametralladoras

Por el Ministerio de la Guerra se expidieron ayer dos decretos, nombrando para hacerse cargo interinamente, de las jefaturas de la compañía de ametralladoras y Academia General Militar, al sargento mayor Héctor Marietán y teniente coronel Jaime F. Bravo, respectivamente.

Los militares indicados ocuparán dichos puestos mientras dure la ausencia de los jefes de esas reparticiones, coroneles Schweizer y Lagarmilla que, como se sabe, han sido designados por el gobierno para desempeñar una comisión en Europa.

Además, se expidió otro decreto, por el que se acepta la renuncia que del cargo de jefe de la compañía de infantería número 5, presentara el teniente coronel graduado Luis E. Sodré, designándose para reemplazarlo al teniente coronel graduado Floro Wintertaler.

Arte y Artistas

[illegible]

SPORTS

Reunión del 4 de Octubre

[illegible]

El handicap hoy y [illegible] mañana á las 4 [illegible]

Centro Militar y Naval

LA ELECCION DE ANOCHE

Efectuóse anoche en el Centro Militar y Naval la elección de miembros de la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminaban su mandato.

La lista que resultó triunfante, está formada por las siguientes personas:

Titulares—Teniente 1.º José Z. Polero, mayor Antonio S. Viana, coronel Luis Queirolo, mayores Vicente Puppo y Nicolás Ravio, teniente coronel Jaime F. Bravo, capitán Domingo Mendivil.

Suplentes—Teniente coronel Roberto P. Riverós, capitán Clemente Pereyra, coronel Felipe Lagarmilla, teniente coronel Fermín Suárez, sargento mayor Enrique V. Pittamiglio, teniente 1.º Miguel F. Calvet, Nicolás Revello.

Ventas de terrenos

El domingo se efectuaron las siguientes ventas de terrenos:

Por Jaime Maeso.

Solar calle Constituyente y Salsipuedes, á $ 8.90 el metro; comprado por el señor Leopoldo Tossi.

En la misma calle, próximo á la futura Avenida del Parque á $ 10 el metro. Comprador señor Pedro Fació.

Solar con frente á la calle Salsipuedes que se denominará Avenida del Parque á $ 10.50 el metro. Comprador señor Luis Larriera.

El total de estas ventas importaron la suma de $ 15.752.28 cts.

El rematador Julio R. Alvarez vendió un solar ubicado en la calle Rivera núms. 123 y 125a, á $ 3.455 el metro. Comprador el señor Antonio Oroná.

El rematador Manuel Mendoza Garibay vendió en la calle Monte Caseros una fracción de 5.000 metros á razón de 0.40 el metro al contado. Comprador señor Juan Otegui.

Un solar calle Inca esquina Orillas del Plata 285 metros, á $ 2.70 metro. Comprador Domingo Faccioli.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 28:—Raymundo Delgiorgio, Nicolás Mastrangelo, Juan Baldo, Luis Piano, María M. de Baratelli, Ernesto Magnani, Antonio Cerviño, Banco Popular, Luis Delendi, Napoleón Ferrer, Juana Figueroa, Manuel Cal, Manuel Valle, Agustín Pedocchi, José D'Angelo, Angel De Ferrari, Juan Vacareza, Dionisio A. Hierro, Juan Bianchi, Guillermo Lanne, Ramón Garces Reyes.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Espectáculos

TEATRO SOLIS — TEATRO URQUIZA — POLITEAMA — TEATRO CIBILS — TEATRO MARCONI — COLISEO FLORIDA — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO CASINO — ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

[illegible]

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

COMERCIO

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á [illegible]

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Diversos mercados

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Telegramas comerciales

Productos de ganadería

TABLADA DE BUENOS AIRES

Entrada y venta de ganado

Entrada de frutos y cereales

ARTICULOS DE CONSUMO

CORREO

VAPORES POSTALES

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

JUZGADOS DE COMERCIO

JUDICIALES

[illegible]

Universidad de Montevideo

Inscripción para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1908.

El registro de inscripción para los exámenes ordinarios de Noviembre de 1908, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad durante los siguientes días del próximo mes de Octubre:

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, Comercio y Matemáticas, del 1.o al 10; para los de las Facultades de Medicina y Secciones de Veterinaria y Agronomía, del 1.o al 12; y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria, del 1.o al 15.

Las inscripciones para los exámenes de ingreso á Notariado, y Veterinaria, tendrán lugar del 1.o al 10.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

Vencidos los plazos indicados á las inscripciones que se soliciten, le serán aplicadas las multas que señala el Reglamento.

Montevideo, Septiembre 24 de 1908.

N.o 1917-Oct. 4. El Tesorero.

La Transatlántica

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del año corriente, sobre las obligaciones hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán, desde el 1.o de Octubre en adelante, de 2 1/2 á 4 de la tarde, en las oficinas de la Administración, calle Ituzaingó número 161.

Montevideo, Setiembre 25 de 1908.

LA ADMINISTRACION.
1909-oct.1.

REMATES

José B. Gomensoro

De variedad de artículos mangas de cuero y encerados para carros.

En mi local de remates calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 29 de Setiembre á la 1 1/2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para almacén, bazar, juguetería, ferretería y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO:

Varias mangas de cuero para incendio, encerados para carros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 1912-sb.28.

José B. Gomensoro

CORBATAS DE SEDA Y MADRAS

por avería

En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 30 de Setiembre á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista.

S C—609—1 caj. 108 doc. corbatas de seda para hombres.

C H C 525—1 caj. 98 piezas madrás.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1911.sb.28.

José B. Gomensoro

Arpillera con avería

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MIERCOLES 30 de Setiembre, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

140 piezas (más ó menos), arpillera 10 1/2, sin averías.

Venta sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega y pago, el día siguiente.
1921-sbr.25.

José B. Gomensoro

14 carneros Rambouillet

procedentes de la Cabaña

Nuestra Señora del Pilar

El remate se efectuará en el local calle Juan C. Gómez esquina 25 de Agosto.

EL VIERNES 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden y cuenta del señor Benjamín Nesar.

14 carneros padres sangre pura Rambouillet, entre ellos algunos especiales de la reserva y alta reserva, sumamente tupidos y de peso extraordinario, pues ya han pasado de 15 kilos los reproductores de esta cabaña, lo que es excepcional.

A recibir en el acto. 1932sbr26.

José B. Gomensoro

La casa de altos calle del Cerrito números 243 y 245, entre Treinta y Tres y Misiones. — Posición excepcional.—Venta en la misma.

EL LUNES 5 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por partición de bienes:

Esta casa que se compone de un almacén en los bajos, y la casa de altos con 9 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 65 de frente por 19 metros 18 de fondo. Linda con la Oficina de Impuestos Directos y con los señores Taranco y Ca.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1931-sbr.26.

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Muy importante y atrayente para poco capital y subido interés.

Alquiler seguro y permanente

Preciosa adquisición de cuatro casitas de reciente construcción, con las mayores comodidades muy hábilmente distribuídas, en posición centralísima.

Calle La Paz núms. 47, 47a, 49 y 49a

entre Piedad y Minas

Serán vendidas al mejor postor y en condiciones liberales.

Sólo una tercera parte al contado y las siguientes á uno y dos años, con el interés del 7 por ciento anual.

Léanse los pormenores, que son interesantes:

LA CASA CALLE LA PAZ núm. 47, consta de una sala, dormitorio y comedor; claraboya corrediza, cuarto de baño, cocina, W. C.; 2.o patio de más de 20 m. c. y altillo espacioso: ambos patios con mosaico, cañerías de gas y aguas corrientes; lavabos, tanques, instalación de luz eléctrica, algibe modelo de 60 metros cúbicos, ventiladores en todas las piezas; zócalo de dos metros de altura; pinturas al óleo, frisos mayólica, celosías, y por último, un precioso frente imitación, de arquitectura elegante.

LA CASA núm. 47a, consta de cuatro piezas espaciosas, 2 cocinas, cuarto de baño con W. C., cañería de aguas corrientes, cañería de bomba para sacar agua del algibe, patio mosaico, etc., etc.

LAS CASAS números 49 y 49a, son de igual construcción y comodidades, pero no tienen algibe. Muchos detalles dejamos por mencionar, prefiriendo que los interesados visiten las casas.

El actual propietario se reserva á su beneficio los arrimos á colocar hasta la altura de seis metros del nivel de la calle.

Esta reserva se extiende á las cuatro casas.

El caño maestro tiene comunicación por el número 47a, cuya servidumbre hará extensiva el que la compre á las demás casas.

Producen actualmente:

26 pesos la casa número 47, por un año.

25 pesos la casa número 47a, id id id.

26 pesos la casa número 49, hasta el 31 de Diciembre de 1909, (si el comprador la desocupa, se tratará de anular el compromiso).

TITULOS GARANTIDOS. — El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos por cada propiedad.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 180. 1915-sbr.25.

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

De un hermoso terreno.

Calle Uruguay

Entre ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA, distante cuadra y media de la CALLE SIERRA.

Mide 20 metros de frente por 79 metros de fondo. Area: 1.580 metros cuadrados.

Empedrado pago.

La posición excepcional de este espléndido terreno, excusa toda ponderación; sola basta mencionar la calle, unido al gran aliciente de la enorme edificación que allí se opera, para mirarse al público.

Como se ve, por sus notables dimensiones se adapta para muchas aplicaciones industriales ó fabriles, pues es raro que salga á la venta un solar también conformado como este que se me autoriza para vender.

AL MEJOR POSTOR y al contado, pudiéndose admitir una entrega de 1.610 pesos y el resto pagadero en 50 mensualidades, sin interés.

El cartel fijado en el mismo indica la ubicación.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y otros datos, á mi oficina, Misiones núm. 180.

1916-sbr.25.

Julio R. Alvarez

De dos casitas bajas

Recién construídas á la moderna

En la calle Salsipuedes números 14 y 16 entre las calles Carmen y Cerro Largo. -- Pasa por su frente el tren de la Transatlántica números 10 y 11, y por la calle Carmen La Comercial.

A una cuadra de la calle 18 de Julio

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 de la tarde, en sus ubicaciones, venderé á la más alta oferta las propiedades mencionadas.

Cada una está edificada en 10 metros de frente por 20 metros de fondo, tienen 4 piezas, cocina, W. C., cuarto de sirvientes, 2 patios, luz eléctrica y demás comodidades, claraboya corrediza, materiales de primer orden. Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 200 pesos.

Las casas pueden visitarse.

1855-sbr.18.

José R. Muiños

Judicial

¡Tres remates en un día!

Casas y terrenos en posiciones soberbias

¡Tasaciones bajísimas!

¡VERDADERAS PICHINCHAS!

Agraciada 507 y 509

Orillas del Plata 187

Calle Justicia

Recomiendo estos remates á los que tengan dinero sin colocar pués tanto las casas como el terreno representan una verdadera pichincha.

La casa Agraciada 507 y 509 se venderá á las 3 de la tarde; la de la calle Orillas del Plata 187 á las 4; y el terreno de la calle Justicia á las 4 1/2.

Todo, el 8 de Octubre en venta Judicial.

Lease el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Octubre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o A las tres de la tarde, la finca situada en esta ciudad, jurisdicción del Arroyo Seco, calle Agraciada números 507 y 509 y el terreno en que está construída, compuesto de 309 metros 7 decímetros cuadrados, con 8 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada números 507 y 509.—lindando por el Norte con don Juan Francisco Pérez; por el Sud con don Julián Pérez y por el Este con el señor don Octavio Lépido.—Ha sido tasada en la suma de pesos 4.320.70 centésimos. 2.o A las 4 de la tarde, dos fracciones de terreno contiguas con el edificio que contienen, situadas en la manzana número 95 de esta Nueva Ciudad, compuesta la primera de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata y 21 metros 473 milímetros de fondo al Sud, lindando por el Oeste con el solar número 4; por el Este con el número 6 y por el fondo con doña Josefa y don Ramón Sagrá; la segunda fracción se compone de 7 metros 155 milímetros en el costado Este, é igual extensión al Oeste; por el Sud mide 10 metros 398 milímetros, y por el Norte tiene 10 m. 398 milímetros, que lindan con la fracción antes descripta.—Han sido tasados en la suma de pesos 7.666.00.— y 3.o A las 4 y media de la tarde, el solar de terreno número 1 del plano del ingeniero don Antonio R. Benvenuto, de fecha de Abril de 1900, situado dicho terreno en la Novísima Ciudad de esta capital, á inmediaciones de la Cárcel Penitenciaria, antiguo Barrio del Retiro, compuesto de una extensión superficial de 437 metros 83 decímetros, con 10 metros 31 centímetros de frente al Este, sobre la calle de Justicia, por 43 metros de fondo al Oeste. Ha sido tasado en la suma de pesos 1.553.18 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Feliciano Pais.—Montevideo, Setiembre 21 de 1908.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Un cartel de nuestra casa indicará las propiedades en venta, cuyas tasaciones bajísimas recomendamos.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle Ibicuí 235 y 237.

1901-sbr.22.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Soberbios 120 solares

Pagaderos en

60 mensualidades 60

En la calle Larrañaga

Esquina Monte Caseros

Los mejores, los más lindos y los de más porvenir

Venta liberal

Sin base, á cualquier precio, por total liquidación.

TODOS DEBEN SER PROPIETARIOS

Nadie debe pagar ya alquiler

Aprovechen esta única ocasión en la cual pueden comprarse un precioso terreno, pagadero con una insignificancia mensual, ahorrada en cualquier gasto superfluo de la vida.

Vayan todos, visiten estos terrenos

Y se convencerán, que no hay nada más hermoso, ni que ofrezca á la vista del observador un conjunto más interesante.

EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

120 SOLARES

Con frente á la calle Larrañaga esquina Monte Caseros, distantes una cuadra de la calle 18 de Julio y del eléctrico, conteniendo grandes y valiosas plantaciones de hortalizas, arboledas frutales y muchas otras mejoras que visitándolos se pueden apreciar debidamente.

Hay lotes de áreas pequeñas, de modo que hasta el más desheredado de la fortuna puede constituirse propietario, gracias al espíritu liberal de esta institución, y otros mayores, como para jardines, etc.

La ubicación de todos estos terrenos no puede ser más atrayente, con vista al mar, pues desde ellos ve usted el puerto, y dominando todos nuestros pintorescos alrededores.

No hay un detalle que no contribuya á prestigiarlos y presentarlos como los más lindos y convenientes. Por otra parte, todos sabemos que el Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á sus compradores de tierras un caudal de garantías y beneficios, y que todos los que le han comprado terrenos han ganado dinero.

Fíjense bien que estos terrenos tienen precisamente frente á la gran calle Larrañaga, que es la cintura de la ciudad de Montevideo, la más elevada y frente también al camino Monte Caseros, distante apenas una cuadra de la calle 18 de Julio y del eléctrico.

Pidan planos y al remate todo el mundo y comprense un solar, que cuando concluyan de pagarlo valdrá cuatro veces más.

Punto de reunión, Larrañaga esquina 8 de Octubre, donde estará una banda de música.

Por cada lote darán de garantía una mensualidad.

Por más informes, Plaza Independencia 79. 1904-sbr.23.

Corvera y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Victor Silvero. A una legua al norte de la ciudad de Libres, lindando con el éjido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferro Carril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros, con casilla de parada en el campo mismo, distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat. Orden del Sr. Juez Dr. Pico, Secretaría de Gonzalez, en juicio seguido por D. Ricardo A. Norton. En 5 lotes de 1.000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL MIERCOLES 14 de Octubre á las 3 p. m., en nuestra casa 318 San Martín 326. (Buenos Aires).

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno lo adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes montes de ñandubay y espinillo, canteras de pedregullo y piedras para veredas, adoquines y construcciones; está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del éjido de Libres, al Oeste el arroyo Curufú al Este el arroyo y cañada Herrera ó Curuzú Pucú y al Norte con las propiedades de los Srs. D. Juan de Dios Veron, D. Adrian Echavarría y Sucesión de Figueredo. Títulos perfectos. Escrituras en Buenos Aires. Seña 8 o/o Comisión 2 o/o.

1858.v.2 Oct.

ALMONEDA

Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, y con la asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en pública almoneda de los derechos hereditarios á la sexta parte proindivisa de la testamentaria de don Francisco de Paula Cabrera. Los bienes de esta testamentaria son: 1.o El solar de terreno y el edificio en él construído, señalado con el núm. 3 de la manzana núm. 5 del Cuartel 4 de la ciudad de San José, con 32 metros 642 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo y 26 metros 78 milímetros también de frente al Norte á la calle Larrañaga. 2.o El solar núm. 5 de la manzana núm. 22 del 1.o Cuartel de la ciudad de San José con 22 metros 62 centímetros de frente al Sud sobre la calle Yaguarón, por 39 metros 89 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Artigas. 3.o Tres fincas ubicadas en esta ciudad de Montevideo y el terreno en que están construídas compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado núms. 123 y 125 por 21 metros 45 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Reyman núms. 226, 232, 234 y 236, lindando por Este y Sud con don José Toribio y 4.o El terreno y edificio situado en esta ciudad compuesto de 8 mts. 566 milímetros de frente al Este sobre la calle Muñiz núm. 125, por 21 metros 54 centímetros de fondo al Oeste que linda con don Rafael María; por el Norte con doña Petrona Alvarez y por el Sud con don Tomás Ostolaza. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 2.000 pesos, que los gastos de escrituración y certificados de los Registros serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ricardo E. Fernandez.—Montevideo, Setiembre 25 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1923-oc16.

P. de León y Dutra

GRAN REMATE

DE POTROS Y YEGUAS MARCA

Arbolito, Conchillas y Los Morteros

El Martes 29 de Septiembre

A las 2 1/2 p. m.

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67, venderemos al mejor postor, 16 POTROS Yorkshire tiro liviano, y cruza anglo-normando, procedentes de las acreditadas estancias MARTIN CHICO y CONCHILLAS y

20 YEGUAS del acreditado establecimiento LOS MORTEROS, departamento de Soriano.

Los animales estarán en exhibición desde el lunes 28. 1915-sbr.24.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

A las 3 y 1/2 de la tarde

¡A 36 MESES DE PLAZO

SIN INTERES!

Por orden del Banco Español y Río de la Plata:

¡16 preciosos solares 16!

En el corazón de la Ciudad Nueva (Cordón). ¡Localidad central, de gran porvenir y activo progreso!

Sobre calles de indiscutible importancia

Como las de:

Carmen,
Joaquín Requena,
Cerro Largo
y Salsipuedes

Sobre estas 2 calles una linda esquina

Frente á la grandiosa estación central que está construyendo, y muy adelantada la Sociedad Comercial de Montevideo.—Rodeados de buena edificación, y con eléctricos de la Comercial y La Transatlántica por sus frentes.

¡¡Algo excepcional como ubicación—A una cuadra de la Avenida 18 de Julio:—Con áreas muy convenientes y proporcionadas y con porvenir de inmediato!!—

Estos lindos y centrales terrenos, no necesitan reclamo, y la mejor forma para convencerse de la verdad de esta afirmación, es visitarlos, examinarlos, y luego darse cuenta, de que al adquirir á 36 meses de plazo, sin interés, un solar en una posición tan central del Cordón, en condiciones tan liberales, es hacerse propietario en una localidad, en donde el progreso es un hecho como lo comprueba la importancia que les dá la Gran Estación de Eléctricos de la Comercial, y en donde construir casitas, es colocar bien el capital con seguro interés, pues, todo el personal de esta Compañía por su propia conveniencia, serán los inquilinos obligados.

Los solares tienen empedrados pagos.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Tendrá la rebaja del 15 o/o los compradores que quieran escriturar al contado.

3 tablerones fijados sobre las calles Carmen, Salsipuedes y Cerro Largo, indicarán la importante ubicación donde se rematarán estos lindos solares.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

St.14.v.4.Obre.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De una cómoda y buena propiedad de bajos, al Sur. — ¡Linda ubicación!—En la calle Maldonado núm. 349a entre Médanos y Vázquez.—Construcción de primer órden.—Con tren eléctrico á la puerta—Balcones de mármol al frente y jardín al fondo.

Esta linda finca contiene las comodidades siguientes: Sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, letrina y algibe. Al frente dos balcones de mármol, zaguán y primer patio de ídem, 2.o patio de mosaico con claraboya, 3er. patio con jardines, gallinero, un galponcito etcétera.

Tirantería de fierro. Alquiler muy módico, 40 pesos mensuales.

EL MARTES 29 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Leonarda Julia Marletán, solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 29 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una fracción del terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 172 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de un área superficial de 390 metros 77 centímetros cuadrados, que según el plano respectivo se deslindan así: 8 metros 501 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde el edificio está señalado con el número 349a; por el Oeste mide 47 metros y linda con la propiedad adjudicada á doña Dolores Godoy de Marletán, por el Sur con don Manuel Aguirre; por el Este mide 47 metros 30 centímetros y linda con don Manuel Falco y la sucesión Suárez de Zumarán. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, 2.o que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52. —Montevideo, Setiembre 19 de 1908. —Andrés R. Clapés, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 1929 sb11v29t

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN!! A 30 METROS DEL DE RAFFO Y ENTRE ESTE IMPORTANTE CAMINO Y EL ALEGRE PRADO. ¡PROXIMOS A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y DE LAS QUINTAS DE MANE, STARICO, CROSTA, GARCIA LAGOS, PERLYRA, BALPARDA Y OTRAS.

Con frentes al Camino Millán y á una hermosa calle de 17 metros, que resulta una verdadera Avenida.

¡Paraje de gran porvenir; donde día á día se construyen edificios.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, y pagaderos en 36 mensualidades, sin interés, estos 27 espléndidos lotes, entre los cuales hay una buena quinta con un buen edificio de material, con 9 hermosas piezas habitaciones y todas las comodidades modernas, apartamentos para el servicio, caballeriza y gran cochera, piezas para peones, cocina, gallinero, etc. La quinta la forma un hermoso parque inglés con toda clase de plantas, frutales, forestales y de sombra.

Las áreas de estos lindos 27 lotes, son sumamente convenientes; hay chicas y grandes, muy proporcionadas y muy aparentes para pequeñas quintitas, por tener la mayor parte de ellos su arboleda formada.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 15 por ciento.

Un tablero fijado sobre los mismos terrenos fijará su ubicación.

Por más informes a mi oficina, Misiones número 194. 1927-sbr.26.

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡2.° remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre

(AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es soberbia, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximo á la ciudad, no descuide de este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares, que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá, á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas, que pueden tomar los interesados, los dejará en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate, que sólo dista 150 metros de este punto.

¡¡Apresúrense para hacerse propietarios en un paraje lindo, higiénico y de gran porvenir!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo, como garantía por cada solar.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 25 por ciento de descuento.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 87

El martes 29, miércoles 30 de Setiembre y viernes 1.° de Octubre

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Importante surtido de mantas, ponchos y carpetas.

1937-sb.27

Un tablero colocado sobre el Camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones número 194.

1889-sbr.20.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 15 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocúrrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

RONDEAU N.° 173—MONTEVIDEO

1760.

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del intestado Martín Satiche, se hace saber al público que el martillero don Alejandro Montautti asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m. de dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, señalados con los núms. 17 y 18 de la manzana letra D. del Barrio José Pedro Ramírez, compuestos de quinientos quince metros cuarenta decímetros cuadrados, con diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Juan L. Cuestas, por treinta metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 11; por el Este con el solar 16 y por el Oeste con el solar 19. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de trescientos cincuenta pesos á que asciende el aforo inmobiliario; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación. Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de los materiales de construcción existentes en el mismo terreno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

1864s17.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana"

y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Clydesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1658-v.25.Oct.

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2.a Rivera

¡36.331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m., en el terreno

El día indicado (Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto), venderé en remate público, por cuenta y orden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2.a Rivera, compuesta de 3 hectáreas 63 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2.a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Coelo y don Casimiro Caldas; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Manuela Alvez Seña y don Olegario Nava.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los trenes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2.a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, Colonia 237, Teléfono Montevideo 1920, Central.

1857. 17 sbr.